

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2012, se acuerda el Decreto de resolución del expediente sancionador por infracción medioambiental contra doña Juana Marqués Cerdá, con D.N.I. número 41.739.470-J.

Como quiera que intentada la notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre no se ha podido practicar. Se pone en conocimiento del interesado que el contenido íntegro del mencionado decreto se encuentra a su disposición en el servicio de Medio Ambiente de este Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 17 de diciembre de 2012.-El Instructor del Procedimiento Sancionador, Emilio Laso Rodríguez.

*N.º I.- 364*